

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 197 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 ABR 2021

Sra. Directora  
Recursos Humanos  
Lic. Sandra VAINI  
SU DESPACHO

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a fin de solicitarle tenga a bien remitir un informe detallando la cantidad de Licencia Anual que le corresponden por la prestación de su tarea normal y habitual del agente Ladislao ROJAS ARISPE, D.N.I. N° 18.798.570, Legajo N° 1130.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidenta del Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO DE LA  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
CONSTANCIA DE RECEPCION

FECHA:	26 ABR 2021
HORA:	

  
Carlos Gabriel GUZMAN  
Jefe Departamento Control  
Firma y Sello Planta Transitoria  
Dirección Recursos Humanos  
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia 20 de abril de 2021

Sra. Vicegobernadora  
Presidenta del Poder Legislativo  
Mónica Urquiza  
S-----/-----D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 559	22 ABR. 2021	10.40 folios
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

De mi mayor consideración:

Ladislao Arispe Rojas DNI N° 18798570, Legajo N° 1130, en mi carácter de Presidente de la Junta electoral y a cargo de la Administración de APEL conforme facultades otorgadas y reconocidas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social de la Nación, informo que a los fines de poder cumplir acabadamente con las tareas de normalización del gremio a mi cargo, solicito me conceda licencia gremial extraordinaria por jornada laboral completa los días lunes a viernes en horario de 08:00 hs., a 17:00 hs.

Esperando haga lugar al pedido lo saludo atte.

  
LADISLAO ARISPE ROJAS  
DNI ° 18798570, Legajo N°1130